

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACEITES ANDALUCES SIERRA MAGINA, S. L.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 45 de la LSRL y en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de socios que se celebrará, en convocatoria única el día 14 de abril de 2005, a las 17.00 horas, en el domicilio social, en la Carretera de Mancha Real a Cazorla, s/n (Edif. de la sede del Consejo Regulador de la D.O. Sierra Mágina), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Autorización para la transmisión de la totalidad de participaciones sociales pertenecientes a la Caja General de Ahorros de Granada.

Cuarto.—Aprobación del Plan de Negocio de la sociedad para el ejercicio económico de 2005, relativo a aportación de créditos y metálico para reposición de las pérdidas acumuladas.

Quinto.—Aprobación del Acta por la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con el art. 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los Sres. socios tendrán derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que se someten a aprobación de la Junta General, es decir, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado, relativos todos ellos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, pudiendo obtener de forma gratuita la entrega o el envío de los mismos si así lo solicitan al Consejo de Administración de la sociedad.

Bedmar, 10 de marzo de 2005.—Secretario: Juan Quezada Rodríguez.—11.395.

ADHER, S. A.

Anuncio de canje de acciones

La Junta General Extraordinaria de Adher, S.A., celebrada el 28 de febrero de 2005, ha decidido sustituir los actuales títulos representativos de las acciones, por otros nuevos de 3,00506 euros de valor nominal cada uno, equivalente a su anterior valor en pesetas, concediendo a los accionistas el plazo de un mes, a partir de la fecha de este anuncio, para hacer efectivo el canje, en el domicilio social calle Fernández de la Hoz, 7 de Madrid.

Los títulos no canjeados dentro de dicho plazo quedarán anulados, procediéndose, respecto de ellos, conforme a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de marzo de 2005.—La Administradora única, Ciprasa, S. L., p.p. D. Ciriaco de Vicente Mazariegos y Ruiz de Assin.—11.624.

ALFE ELEVACIÓN Y MONTAJES, S. L.

Junta General Ordinaria

El Consejo de administración convoca a los señores accionistas de Alfe Elevación y Montajes S. L., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía en Madrid Calle Rosario Pino, 18, el próximo día 29 de abril de 2005, a las 11 y media, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Sugerencias, ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. A partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, estarán de manifiesto en el domicilio social de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 17 de marzo de 2005.—El presidente del Consejo de Administración, Benito Rico Carracedo.—11.536.

ALFE ENCOFRADOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca, por los administradores solidarios, a los señores accionistas de Alfe Encofrados S.A. a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía en Madrid, Calle Rosario Pino, 18, el próximo día 29 de abril de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales, y propuesta de aplicación del resultado, referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Sugerencias, Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la junta.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. A partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, estarán de manifiesto en el domicilio social de la Sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 16 de marzo de 2005.—Administrador Solidario, Benito Rico Carracedo.—11.537.

ALMAZORENSE DE GAS, S. L.

Edicto

D.^a María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 177/03 C a instancias de Juan Antonio Costa Cermeno y Francisco Delanuez Sotolongo/Almazorenses de Gas, S. L., en la que el día 10 de marzo de 2005 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado Almazorenses de Gas, S. L., en situación de insolvencia por importe de 7.057,87 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón, 10 de marzo de 2005.—La Secretaria Judicial.—11.663.

AMARRES EXTENSIBLES

ALTUVER, S. L.

Declaración insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 4, de Bilbao (Bizkaia), publica:

Que en la ejecutoria número 205/04 seguida contra el deudor Amarres Extensibles Altuver, S. L., domiciliado en calle Los Baños, n.º 61, 2.º, 48910 Sestao (Bizkaia) se